MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	FORMATO: APROBACION POLIZAS	Código: GJC-F-021 Versión: 002 Fecha:6/03/2025 Página 1 de 1

1. CÓDIGO CONTRATACIÓN PÚBLICA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 273 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2026

2. DATOS AUTO APROBATORIO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

FECHA EXPEDICION POLIZA	2026/11/13		
ANTICIPO CALIDAD DEL SERVICIO CUMPLIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL	27/10/2026 27/10/2026 27/10/2026 27/10/2026	VIGENCIA HASTA	27/03/2027 27/03/2027 27/03/2027 27/11/2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA XV VERSIÓN DE LAS FIESTAS DEL SOL Y DEL AGROTURISMO, PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL, TURÍSTICO Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.		
VALORES DE COBERTURA	606,910,300 124,382,060 124,382,060 350,181,000	PLAZO CONTRACTUAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS ML ($1.213.820.600)		
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 30.000.000,00	PRORROGA	
TOMADOR AFIANZADO	CORPORACIÓN PLANETA NORTE NIT 811034610-1		
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SURAMERICANA DE SEGUROS		

AMPAROS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)

A	CUMPLIMIENTO	X	E	RESPONSABILIDAD CIVIL E	X
B	ANTICIPO (SI LO HUBIERE)	X	F	SALARIOS-PRESTACIONES	
C	PRESTACIONES SOCIALES		G	CALIDAD DEL SERVICIO	X
D	ESTABILIDAD DE LA OBRA				

NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	012004606938	013001091625	
SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A LO EXIGIDO EN EL CONTRATO Y ACTA DE INICIO			

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO	FIRMA:
Alcalde Municipal	
FECHA DE APROBACIÓN	13/11/2026
REVISO MARIA ADELAIDA SIERRA RESTREPO	